



017
25 NOV 2025

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Proyecto de ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN E INCORPORAN RECURSOS COMO MAYOR VALOR RECAUDADO EN RENTAS CEDIDAS, CERTIFICACIONES, ESTUPEFACIENTES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS, AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD – FONDO LOCAL DE SALUD DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, VIGENCIA FISCAL 2025.

Honorables Diputados:

El Decreto 100 del 3 de mayo de 2013, creó la Secretaría de Salud del Departamento del Chocó, como una dependencia dentro de la estructura administrativa del nivel central del Departamento, en este orden de ideas, la ordenanza 019 de 2014, creó el Fondo Local Departamental de Salud, y luego ésta fue modificada por la ordenanza 041 de 2018, con el propósito de adecuarla a la normatividad vigente y garantizar la identificación con precisión del origen y destino de las diferentes fuentes de recursos que financian el sector salud en el Departamento del Chocó.

El Fondo Local de Salud en el Departamento del Chocó, se creó mediante ordenanza número 019 del 12 de diciembre de 2014, modificado mediante ordenanza número 041 del 03 de agosto de 2018, expedida por la Honorable Asamblea del Choco, en la cual se reglamenta la creación y registro del Fondo Local de Salud para el manejo de sus recursos y se dictan otras disposiciones.

El presupuesto de ingresos y gastos del Departamento del Chocó para la vigencia 2025 fue aprobado por la Honorable Asamblea Departamental, mediante Ordenanza No. 233 del 12 de diciembre del 2024, y el De la secretaría de Salud fue liquidado mediante Decreto No. 0334 del 26 de diciembre del 2024.

El presupuesto de la entidad, a 30 de septiembre del 2025, presenta en algunos de sus rubros, un mayor valor recaudado con relación al presupuesto aprobado, es decir que se encuentran rubros que sobrepasaron los montos definitivos, los cuales deben ser incorporados al presupuesto de la vigencia actual para su ejecución, según como se relaciona en el presente cuadro:

Código	Resumido	Rubro Ingreso	Código fuente	Código fondo	Fondo	Presupuesto definitivo	Total Recaudos	Saldo por exceso
1.1.01.02.101.01	1059	Impuesto de loterías foráneas	1.2.3.1.07	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	770,657,416.00	806,782,501.00	36,125,085.00
1.1.01.02.104.01.01.02	1066	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	1.2.3.1.08	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	551,450,000.00	662,301,500.00	110,851,500.00
1.1.01.02.104.01.01.02	1067	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	1.2.3.1.08	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	551,450,000.00	662,301,500.00	110,851,500.00
1.1.01.02.104.01.01.02	1068	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	1.2.3.1.08	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	1,134,055,880.00	1,362,285,265.00	228,229,385.00
1.1.01.02.104.01.02.02	1074	Impuesto al Consumo de Licores componente ad valorem Extranjero	1.2.3.1.08	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	2,129,408,353.00	2,586,256,591.00	456,848,238.00
1.1.01.02.104.01.02.02	1072	Impuesto al Consumo de Licores componente ad valorem Extranjero	1.2.3.1.08	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	1,035,850,000.00	1,257,688,500.00	221,838,500.00
1.1.01.02.104.01.02.02	1073	Impuesto al Consumo de Licores componente ad valorem Extranjero	1.2.3.1.08	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	1,035,850,000.00	1,257,688,500.00	221,838,500.00
1.1.01.02.104.02.01.01	1075	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	1.2.3.1.08	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	9,845,014.00	22,221,922.50	12,376,908.50
1.1.01.02.104.02.01.01	1077	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	1.2.3.1.08	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	19,690,029.00	44,443,845.00	24,753,816.00
1.1.01.02.104.02.01.01	1076	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	1.2.3.1.08	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	9,845,014.00	22,221,922.50	12,376,908.50
1.1.01.02.104.02.02.01	1082	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	1.2.3.1.08	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	11,056,828.00	17,489,252.50	6,432,424.50
1.1.01.02.104.02.02.01	1081	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	1.2.3.1.08	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	11,056,828.00	17,489,252.50	6,432,424.50



1.1.01.02.104.02.02.01	1083	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	1.2.3.1.08	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	22,113,655.00	34,978,505.00	12,864,850.00
1.1.02.02.015	1095	Certificaciones y Constancias	1.2.3.2.27	162	EXP CERTIFICADOS, PERMISOS, LICENCIAS Y REG DIPLOM	85,486,978.00	123,469,919.00	37,982,941.00
1.1.02.02.101.01	1096	Autorización de manejo de medicamentos de control especial del Estado	1.2.3.2.27	121	PROGRAMA FONDO NACIONAL DE ESTUFEPAcientes	38,185,660.00	51,768,972.00	13,583,312.00
1.2.08.04.001	1108	Premios de juegos de suerte y azar	1.2.3.2.28	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	107,366,903.00	119,390,644.00	12,023,741.00
1.2.08.04.004	1110	Premios de juegos novedosos	1.2.3.2.28	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	372,776,163.00	418,062,262.00	45,286,099.00
1.2.05.02.03.01	1215	SGP Prestación de Servicios	1.3.2.2.07	535	R.F. SGP - SALUD- PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	0	4,765,600.00	4,765,600.00
1.2.05.02.04.02	1216	Rendimientos Rentas cedidas prestación	1.3.2.2.07	535	R.F. SGP - SALUD- PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	0	5,512,730.00	5,512,730.00
1.2.05.02.04.06	1217	Rendimiento Proyecto telemedicina	1.3.2.2.07	535	R.F. SGP - SALUD- PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	0	17,186.00	17,186.00
1.2.05.02.03.02	1228	SGP Salud Publica	1.3.2.2.06	536	R.F. SGP - SALUD- SALUD PUBLICA	0	11,397,068.00	11,397,068.00
1.2.05.02.04.07	1229	Rendimientos salud publica particulares	1.3.2.2.06	536	R.F. SGP - SALUD- SALUD PUBLICA	0	81,857.00	81,857.00
TOTAL						\$ 7,896,144,721.00	\$ 9,488,615,295.00	\$ 1,592,470,573.00

Que los anteriores recursos fueron certificados por la suscrita Jefa de Rentas del Departamento del Chocó, en donde se describe el saldo por exceso en las rentas descritas.

Que, de igual manera, se incorporaran los rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de salud publica y prestación de servicios a septiembre del 2025, por la suma de \$11.478.925 para salud pública (enero a septiembre) y \$10.295.515 para prestación de servicios (julio a septiembre).

La ejecución presupuestal es una herramienta financiera, en la cual se muestra el comportamiento de los recursos de la entidad, así las cosas, se pudo determinar el mayor valor recaudado en alguna de las rentas que conforman el Fondo Local, por lo tanto, se deberán ajustar los valores conforme a su mayor valor recaudado y la proyección del recurso que se pretende recaudar al final de la vigencia.

Por lo anteriormente expuesto, es deber de la administración departamental adelantar las acciones y esfuerzos necesarios que conduzcan al ajuste presupuestal propuesto a la Honorable Asamblea, incorporando al presupuesto el mayor recurso recaudado, en relación con lo inicialmente presupuestado.

Con esta iniciativa buscamos dar cumplimiento a la normatividad vigente que rige el sector salud, identificar con claridad las fuentes de financiación, establecer el destino de los recursos y ejecutar correctamente el presupuesto asignado. Por lo tanto, la administración departamental invita a los honorables diputados, estudiar y aprobar esta iniciativa.


JENNY LUCIA RIVAS HERRERA
Gobernadora del Departamento del Chocó (E)

Proyectó	Zally Zulema Hoyos Mosquera	Contratista de Apoyo – Secretaría de Salud
Revisó	Yuvenny Rentería Sanabria	Coordinadora Grupo de Presupuesto
Aprobó	Yeferson Cordoba Cordoba	Secretario de Salud
Aprobó	Heidy Paola Cordoba Mena	Secretaria de Hacienda
Aprobó	Asesor de Despacho:	
Folios: 5	Anexos -	Fecha: Noviembre - 2025



ORDENANZA NUMERO 017 DEL 2.025

(25 NOV 2025)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN E INCORPORAN RECURSOS COMO MAYOR VALOR RECAUDADO EN RENTAS CEDIDAS, CERTIFICACIONES, ESTUPEFACIENTES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS, AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD – FONDO LOCAL DE SALUD DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ, VIGENCIA FISCAL 2025.

LA HONORABLE ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ
En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales y,

PREAMBULO:

Que, de acuerdo con el artículo 300 de la Constitución Política de Colombia corresponde a la Asamblea Departamental, expedir mediante ordenanza el presupuesto anual de ingresos y gastos del Departamento del Chocó y realizar los ajustes y/o modificaciones requeridas para la correcta ejecución de los recursos asignados.

Que, el estatuto orgánico de presupuesto establece que la corporación puede realizar modificaciones al presupuesto anual de ingresos y gastos expedidos por las Asambleas Departamentales.

Que, de lo que va corrido de la vigencia, a corte 30 de septiembre del 2025, en el presupuesto de ingresos de la Secretaría de Salud, se encuentran unas rentas que sobrepasaron los montos definitivos, al igual que los rendimientos de salud pública y prestación de servicios los cuales debes ser incorporados al presupuesto para su ejecución, según como se relaciona en el presente cuadro:

Código	Resumido	Rubro ingreso	Código fuente	Código fondo	Fondo	Presupuesto definitivo	Total Recaudos	Saldo por exceso
1.1.01.02.101.01	1059	Impuesto de loterías foráneas	1.2.3.1.07	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	770,657,416.00	806,782,501.00	36,125,085.00
1.1.01.02.104.01.01.02	1066	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	1.2.3.1.08	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	551,450,000.00	662,301,500.00	110,851,500.00
1.1.01.02.104.01.01.02	1067	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	1.2.3.1.08	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	551,450,000.00	662,301,500.00	110,851,500.00
1.1.01.02.104.01.01.02	1068	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	1.2.3.1.08	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	1,134,055,880.00	1,362,285,265.00	228,229,385.00
1.1.01.02.104.01.02.02	1074	Impuesto al Consumo de Licores componente ad valorem Extranjero	1.2.3.1.08	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	2,129,408,353.00	2,586,256,591.00	456,848,238.00
1.1.01.02.104.01.02.02	1072	Impuesto al Consumo de Licores componente ad valorem Extranjero	1.2.3.1.08	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	1,035,850,000.00	1,257,688,500.00	221,838,500.00
1.1.01.02.104.01.02.02	1073	Impuesto al Consumo de Licores componente ad valorem Extranjero	1.2.3.1.08	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	1,035,850,000.00	1,257,688,500.00	221,838,500.00
1.1.01.02.104.02.01.01	1075	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	1.2.3.1.08	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	9,845,014.00	22,221,922.50	12,376,908.50
1.1.01.02.104.02.01.01	1077	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	1.2.3.1.08	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	19,690,029.00	44,443,845.00	24,753,816.00
1.1.01.02.104.02.01.01	1076	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	1.2.3.1.08	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	9,845,014.00	22,221,922.50	12,376,908.50
1.1.01.02.104.02.02.01	1082	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	1.2.3.1.08	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	11,056,828.00	17,489,252.50	6,432,424.50
1.1.01.02.104.02.02.01	1081	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	1.2.3.1.08	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	11,056,828.00	17,489,252.50	6,432,424.50
1.1.01.02.104.02.02.01	1083	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	1.2.3.1.08	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	22,113,655.00	34,978,505.00	12,864,850.00
1.1.02.02.015	1095	Certificaciones y Constancias	1.2.3.2.27	162	EXP CERTIFICADOS, PERMISOS, LICENCIAS Y REG DIPLOM	85,486,978.00	123,469,919.00	37,982,941.00
1.1.02.02.101.01	1096	Autorización de manejo de medicamentos de control especial del Estado	1.2.3.2.27	121	PROGRAMA FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	38,185,660.00	51,768,972.00	13,583,312.00
1.2.08.04.001	1108	Premios de juegos de suerte y azar	1.2.3.2.28	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	107,366,903.00	119,390,644.00	12,023,741.00
1.2.08.04.004	1110	Premios de juegos novedosos	1.2.3.2.28	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	372,776,163.00	418,062,262.00	45,286,099.00
1.2.05.02.03.01	1215	SGP Prestación de Servicios	1.3.2.2.07	535	R.F. SGP - SALUD- PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	0	4,765,600.00	4,765,600.00



1.2.05.02.04.02	1216	Rendimientos Rentas cedidas prestación	1.3.2.2.07	535	R.F. SGP - SALUD- PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	0	5,512,730.00	5,512,730.00
1.2.05.02.04.06	1217	Rendimiento Proyecto telemedicina	1.3.2.2.07	535	R.F. SGP - SALUD- PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	0	17,186.00	17,186.00
1.2.05.02.03.02	1228	SGP Salud Publica	1.3.2.2.06	536	R.F. SGP - SALUD-SALUD PUBLICA	0	11,397,068.00	11,397,068.00
1.2.05.02.04.07	1229	Rendimientos salud publica particulares	1.3.2.2.06	536	R.F. SGP - SALUD-SALUD PUBLICA	0	81,857.00	81,857.00
TOTAL						\$ 7,896,144,721.00	\$ 9,488,615,295.00	\$ 1,592,470,574.00

Que, la Jefa de Rentas del Departamento del Chocó, expidió certificación de los recursos antes mencionados los cuales se deben incorporar al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo Local de la Secretaría de Salud.

Que, los rendimientos generados durante los meses de enero a septiembre del 2025, para salud pública, son de \$11.478.925 y para prestación de servicios de julio a septiembre, ascienden a la suma de y \$10.295.515.

Que, el valor de los recursos a incorporar, ascienden a la suma de **MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$1'592.470.574,00)**.

Que, es deber de la Gobernación del Chocó, realizar la respectiva adición del mayor valor recaudado, con el fin de garantizar la correcta ejecución de los recursos.

Que, en mérito de lo expuesto,

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Incorporar al Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital del Departamento del Chocó – Fondo Local de Salud, vigencia 2025, la suma de **MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$1'592.470.574,00)**, así:

CÓDIGO	RESUMIDO	RUBRO INGRESO	CÓDIGO FONDO	FONDO	VALOR A INCORPORAR
1.1.01.02.101.01	1059	Impuesto de loterías foráneas	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	36,125,085.00
1.1.01.02.104.01.01.02	1066	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	110,851,500.00
1.1.01.02.104.01.01.02	1067	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	110,851,500.00
1.1.01.02.104.01.01.02	1068	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	228,229,385.00
1.1.01.02.104.01.02.02	1074	Impuesto al Consumo de Licores componente ad valorem Extranjero	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	456,848,238.00
1.1.01.02.104.01.02.02	1072	Impuesto al Consumo de Licores componente ad valorem Extranjero	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	221,838,500.00
1.1.01.02.104.01.02.02	1073	Impuesto al Consumo de Licores componente ad valorem Extranjero	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	221,838,500.00
1.1.01.02.104.02.01.01	1075	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	12,376,908.50
1.1.01.02.104.02.01.01	1077	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	24,753,816.00

LA SUSCRITA JEFA DE RENTAS

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA:

Que revisada la ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2025 del FONDO LOCAL DE SALUD de la Secretaría de Salud del departamento del Chocó se encontraron rubros de ingresos a corte de septiembre 30 del 2025 que presentan recaudos por encima del presupuesto aprobado de conformidad con la siguiente tabla, por valor de **MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES M/CTE (\$\$ 1.570.696.133,00)** los cuales deben ser incorporados al presupuesto de ingresos y gastos del FONDO LOCAL DE SALUD de la Gobernación del Chocó:

Código	Resumido	Rubro ingreso	Código fondo	Fondo	Presupuesto definitivo	Total Recaudos	Saldo por exceso
1.1.01.02.101.01	1059	Impuesto de loterías foráneas	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	770.657.416,00	806.782.501,00	36.125.085,00
1.1.01.02.104.01.01.02	1066	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	551.450.000,00	662.301.500,00	110.851.500,00
1.1.01.02.104.01.01.02	1067	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	533	RENTAS CEDIDAS FUNCIONAMIENTO SALUD	551.450.000,00	662.301.500,00	110.851.500,00
1.1.01.02.104.01.01.02	1068	Impuesto al Consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	1.134.055.880,00	1.362.285.265,00	228.229.385,00
1.1.01.02.104.01.02.02	1074	Impuesto al Consumo de licores componente ad valorem Extranjero	534	RENTAS CEDIDAS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	2.129.408.353,00	2.586.256.591,00	456.848.238,00
1.1.01.02.104.01.02.02	1072	Impuesto al Consumo de Licores componente ad valorem Extranjero	532	RENTAS CEDIDAS PRESTACION DE SERVICIOS	1.035.850.000,00	1.257.688.500,00	221.838.500,00

RECIBIDO

05 NOV 2025

8:38

13.583.31

12.023.74

45.286.09

1.570.696.133,